

DIRECTRICES DE LA COMISIÓN PASTORAL DE LA TIERRA

La Comisión Pastoral de la Tierra (CPT) es un organismo anexo a la Conferencia Episcopal Brasileña, para animar la pastoral de la Iglesia en aquellos lugares y aspectos que hacen referencia a la problemática de la tenencia de la tierra, los derechos y los procesos de liberación de la población campesina. Damos a conocer el texto de las «directrices» de su última Asamblea General porque evidencia toda una línea teológica y espiritual que merece ser conocida, apoyada e imitada.

Para trabajar este texto en grupo, sugerimos las siguientes preguntas:

-¿Esta pastoral es «buena noticia para los pobres»?

-El problema de la tierra, ¿es un desafío pastoral en América Latina?

-Haga un elenco de las posibles acusaciones que se le hacen a esta Iglesia tanto desde el latifundio como desde la religión conservadora. Tome posición ante esas acusaciones.

OBJETIVOS:

I. Vivir en la solidaridad y con creatividad el servicio pastoral de nuestras Iglesias a los pobres de la tierra, para que la posean en paz y con sus frutos.

II. Promover y valorar el derecho a la plena ciudadanía de los socialmente excluidos y el reconocimiento de su derecho a la diferencia.

III. Acoger el grito nuevo de esperanza del pueblo y celebrar en comunidad la fe en el Dios de la Tierra y de la Vida.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

I. Lucha por y en la tierra

1. Cultivar una verdadera pasión por la madre tierra y luchar creativamente por y en la tierra.

2. Asumir con otras organizaciones del campo o de la ciudad la lucha por la tierra, como resistencia, conquista y permanencia, y colaborar en una auténtica Reforma Agraria, como proceso de una transformación social integral

que garantice la plena ciudadanía.

3. Valorar, incentivar y vincular formas alternativas de organización, producción, comercialización, salud, educación y transporte, en contraposición a la lógica capitalista del lucro por el lucro.

4. Promover la solidaridad con las familias de los trabajadores y trabajadoras en los conflictos y denunciar la violencia, apoyando la prevención, la autodefensa y la seguridad de la vida.

5. Promover campañas y acciones que apunten al juicio y condena de los responsables de los crímenes y de la violencia en el campo para que se acabe la impunidad.

6. Asumir y repensar globalmente la lucha por la tierra de forma creativa y solidaria, cooperando en la elaboración de planes de desarrollo alternativos, con políticas públicas adecuadas, teniendo a la vista las realidades diferentes y las experiencias acumuladas por el movimiento tanto a nivel local como en las grandes regiones.

7. Conocer las legislaciones agraria y agrícola, exigiendo al Congreso Nacional los cambios necesarios y proporcionando información a los trabajadores y trabajadoras.

8. Asumir, apoyar y colaborar en la lucha por la Causa de los excluidos, especialmente de los asalariados/as rurales, en relación a todos sus derechos sociales, a partir de la realidad de cada región.

9. Apoyar la demarcación y titulación de las tierras de los descendientes de los palenques, así como la demarcación y homologación de las tierras indígenas y de las reservas extrativistas.

10. Estar presente en las luchas de los trabajadores y en sus diferentes formas de organización:

a) Siendo presencia solidaria, celebrativa y animadora.

b) Acompañando, informando y asesorándolos en vistas a su crecimiento y autonomía, priorizando algunas áreas y teniendo en la mira un proyecto global.

c) Buscando alianzas con las

entidades e instituciones que actúan en el campo y en la ciudad y con propuestas afines.

11. Reforzar iniciativas y organizaciones de mujeres, jóvenes, asalariados permanentes y temporeros, según sus necesidades específicas.

II. Formación e información.

1. a) Promover una constante formación de los trabajadores y trabajadoras rurales y agentes de base, a partir de las situaciones concretas y de sus culturas, valorando la dimensión personal, familiar, comunitaria y religiosa.

b) Ampliar el número de agentes de la CPT en todos los niveles de actuación.

c) A partir de la acción de los agentes, campesinos y campesinas, llegar a la población que no participa en las organizaciones, a través de los momentos movilizadores.

2. Sistematizar y divulgar las experiencias alternativas de la vida de los trabajadores y trabajadoras rurales, su resistencia y lucha por la tierra y en la tierra.

3. Promover una asesoría que ayude a la permanencia de los trabajadores y trabajadoras en la tierra, articulándose con otras entidades afines que cuidan del trabajo formativo y de asesoría.

4. Promover un proceso permanente de formación para los agentes de la CPT, proporcionando tiempos para actualizarse y para compartir.

5. Recuperar la memoria de la lucha por la tierra y en la tierra y la historia de la CPT en este caminar.

6. Elaborar e intercambiar material para/con los trabajadores y trabajadoras rurales, en lenguaje popular, valorando sus formas de expresión.

7. Ocupar espacios en los medios de comunicación de masas.

III. Fe, ecumenismo y diálogo interreligioso.

1. En la lucha por la tierra y en la tierra, profundizar nuestra fe como fuente y motivación del caminar, desarrollando la lectura de la Biblia a partir de la vida de los pobres, dialogando y ampliando las concepciones existentes sobre las diferentes culturas, religiones y etnias.

2. Vivenciar y valorar la fe propia de los pobres de la tierra, a partir de la mística y de la religión del pueblo, como fuerza y resistencia y transformación profética de la sociedad.

3. Buscar la superación de las barreras que impiden y dificultan el ecumenismo, apuntando a convertirse en una entidad profética para la sociedad y, principalmente, para las Iglesias, a partir del problema de la tierra.

4. Asumir el ecumenismo como actitud de vida, dinamizando la colaboración y comunión entre las Iglesias cristianas y otras religiones para que sean servicio a los pobres de la tierra.

IV. Solidaridad activa entre los trabajadores y con los otros pueblos del sur.

Definir una política solidaria de relaciones internacionales que tenga como base:

1. La lucha por la tierra de los pueblos del Sur, principalmente entre los pueblos de América Latina y Caribe y del continente africano, por la sobrevivencia y autoafirmación cultural y religiosa.

2. La posición de la CPT en una política común junto con las entidades e instituciones afines frente al Merco-

sur y a la problemática de los «brasiguayos», «brasivianos» y otros.

3. La relación fraterna con las comunidades y entidades que apoyan luchas de los trabajadores, y también para informar y denunciar inversiones opresoras del capital internacional.

4. El estrechamiento de las relaciones entre la CPT y las Pastorales Indígenas, de defensa de los Derechos Humanos y otras.

5. Garantizar espacios en sus asambleas regionales y nacional para la participación de representantes de otros Pueblos del Continente.

6. Celebración de las fechas más significativas del proceso de liberación de nuestra América.

7. La creación de un espacio internacional de divulgación de noticias referentes a la lucha por la tierra y en la tierra, en Brasil y en los países de nuestra América, y de acontecimientos relativos a los pueblos del Sur, para la población brasileña.

Señalamientos

1. En el combate contra el hambre: Apoyar iniciativas que apunten a combatir el hambre y la miseria, dando especial atención a las que proponen cambios estructurales en la sociedad, como la Reforma Agraria.

2. En la problemática del medio ambiente: Dar atención a la problemática del medio ambiente para que sea tratado como cuestión vital de la humanidad, oponiéndose al desarrollo destructivo que víctima a las poblaciones afectadas, y trabajando alianzas con grupos ambientales que defienden la reforma agraria y la agricultura socialmente apropiada.

